ochocientos veintinueve 829 3

GENDARMERIA DE CHILE
CENTRO READAP. SOCIAL CONCEPCION
Sección - Estadística

ORD. N°: 3582 /

827

ANT. PARTE N° 66, de 25-11-81.-

MAT. Remite Parte que informa Huelga de Hambre de reos que indica.-

CONCEPCION, Noviembre 25 de 1981.-

DE : JEFE CENTRO READAPTACION SOCIAL CONCEPCION.

A : SR. FISCAL MILITAR PRIMERA FISCALIA MILITAR DE EJERCITO Y CARABINEROS-CONCEPCION.-

1.- Por el presente Oficio Ordinario, me permito remitir al Sr. Fiscal Militar, Parte N° 66, de fecha 25 de los corrientes, por medio del cual el Sr. Jefe de la Guardia Interna del Establecimiento, informa a esta Jefatura que a contar de este fecha los reclusos procesados por esa Fiscalía Militar, en la Causa rol N° 122-81, por el Delito de Infracción a la Ley N° 17.798: EUGENIO ECHEVERRIA CRUZ; JORGE ENRIQUE PEÑA SEPULVEDA, y WALTER ABRAHAM JARA KESSI, se declaran en "Huelga de Hambre", aduciendo los siguientes motivos: " Exigen la libertad del recluso: LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ, quien ingresó a este Establecimiento el día 30 de Septiembre pasado por Orden de esa Fiscalía, en la Causa rol N° 122-81, el cual con fecha 24 de los corrientes fue trasladado al C.D.P. de Talcahuano, para ser puesto a disposición del Juzgado de Menores de ese Puerto, ya que según lo manifestado por éstos, el citado interno no tendría méritos para estar recluído; La libertad de las 5 personas detenidas por esa Fiscalía Militar en el mismo proceso, el día 25 de Septiembre último; y el cierre del sumario.-"

2.- Se informa además a US., que los citado reclusos en estos momentos se encuentran en celdas de aislamiento, por lo que estan separados del resto de la población penal de este Centro de Readaptación Social.-

3.- Es cuanto se remite e informa a US., para su conocimiento y fines que de lugar.

Saluda a US.,

GENDARMERIA DE CHILE EST. ..TICA CONCEPCION Centro Readaptación Social

HUGO VASQUEZ MARTINEZ
Estadística

PEDRO GONZALEZ MATAMALA
SUB-INSPECTOR
JEFE UNIDAD

PGM/Hvm
DISTRIBUCION:
-Primera Fiscalía Militar Concepción
-Archivo Establecimiento.-

///CEPCION, a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

A sus antecedentes.

Fiscal Militar.Supl.

Secretario Supl.